

2025-02-26

Necesaria reestructura de procesos para Elección Judicial: IEE

Autor: RedacciónEl Diario

Género: Nota Informativa

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/2025/feb/25/necesaria-reestructura-de-procesos-para-eleccion-judicial-iee-680352.html>

Chihuahua, Chih.- La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Yanko Durán, consideró que luego del proceso electoral para elegir personas juzgadoras del Poder Judicial, los órganos electorales deberán realizar una reestructura, reorganización e idear nuevos esquemas para la Elección Judicial.

Así lo declaró la funcionaria luego de preguntarle si los tiempos y las formas son adecuados para las personas aspirantes, sobre todo ante las limitaciones para hacer campañas, aunque el Instituto hace todo lo posible por estar dentro de la normativa.

En cuanto a tiempos, recordó que los y las aspirantes tendrán el mismo período de campaña que tendría cualquier candidato en una elección constitucional, 60 días que comprenden del 30 de marzo al 28 de mayo

Indicó que ante las limitaciones que tendrán candidatas y candidatos, en el IEE trabajan en la plataforma Conóceles, donde podrán ingresar todos sus datos, trayectoria, currículum y narrar cómo pueden reformar o renovar u ofrecer al Poder Judicial.

"Estamos trabajando en ello, precisamente, hemos tenido reuniones y hoy vamos a reunirnos nuevamente para ver la posibilidad de qué dentro del mismo sistema, o se les puedan subir ligas para que las candidaturas puedan subir algún video en donde se presenten", mencionó la funcionaria electoral.

Durán Prieto indicó que buscarán socializar la imagen de las personas aspirantes, aunque represente una labor titánica, así como la construcción de un foro virtual para que la ciudadanía pueda realizar preguntas y recibir réplicas.

"Estamos esperando que nos pasen los listados para poder pasarle al INE ya una boleta un poquito de más datos reales sobre cómo serían, no va a llevar un procedimiento de validación, únicamente nos van a decir si los colores que estamos utilizando no se contraponen con alguno de la federal, y nosotros a más tardar el 15 de marzo debemos estar iniciando ya con nuestro proceso de impresión", concluyó.

César Lozano T/ clozano@diarioch.com.mx